

EXP-UNC:0028171/2008

EXP-UNC:0027228/2008

EXP-UNC:0027042/2008

VISTO

La presentación de los Informes de Registro de la Actividad Docente 2008 de los Seminarios Electivos no permanentes (SENP) tramitados en los expedientes de referencia; y

CONSIDERANDO

Que se trata de los SENP denominados "*Propedéutica: el valor de la palabra en la lengua castellana (un nexo entre Psicología, Religión, Mitología, Astronomía, etc.)*", "*Supuestos epistémicos, reglas metodológicas y patrones de razonamiento subyacentes a la práctica clínica en Psicología*" y "*La escritura del caso en psicoanálisis*".

Que la Comisión de Enseñanza efectuó un exhaustivo análisis de los informes presentados que dan cuenta de la actividad docente de los Profesores Teodoro Elías Isaac, Dante Duero y César Mazza.

Que el Área Enseñanza informa que se han cumplido con todas las disposiciones vigentes.

Por ello, en sesión del día de la fecha según lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1º: Toma conocimiento de los Informes de Registro de la Actividad Docente 2008 de los Seminarios Electivos no permanentes denominados "*Propedéutica: el valor de la palabra en la lengua castellana (un nexo entre Psicología, Religión, Mitología, Astronomía, etc.)*", "*Supuestos epistémicos, reglas metodológicas y patrones de razonamiento subyacentes a la práctica clínica en Psicología*" y "*La escritura del caso en psicoanálisis*" presentados por los Profesores Teodoro Elías Isaac, Dante Duero y César Mazza respectivamente e incorporar los mismos a los legajos docentes de cada uno, si los hubiera.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN N° 109



PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA